

Santiago, 20 de mayo del año 2019

Sres.
Aportantes
Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II
Presente

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio de Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos, se cita a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Inmobiliario Perú II (en adelante, el "Fondo"), conforme a continuación se indica:

1. Asamblea Ordinaria:

En primera citación, a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 31 de mayo de 2019 a las 16:00 horas, con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

2. Asamblea Extraordinaria:

En primera citación, a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, a las 16:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Nueva Costanera N° 4040, piso 3, comuna de Vitacura, Santiago, y en segunda citación a celebrarse en el mismo lugar el día 31 de mayo de 2019 a las 16:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) La modificación del Reglamento Interno del Fondo con el fin de extender la duración del Fondo y su período de inversiones.
- b) Acordar una disminución voluntaria y parcial de capital en el Fondo por hasta un 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o el porcentaje que en definitiva determine la Asamblea, para efectos de proceder a la devolución del retorno obtenido por las inversiones efectuadas por el Fondo; y,
- c) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo, fueron publicados en la página web de la Administradora el día 30 de abril del año 2019.

Podrán participar en las Asambleas, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la respectiva Asamblea.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
Nevasa HMC S.A. Administradora General de Fondos